REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN SECRETARIA SALA CIVIL – FAMILIA

AVISO

FECHA: JUNIO 08 DE 2020

PROCESO:	ACCION DE TUTELA
RADICACION:	19001 - 22 - 13 - 000 - 2020 - 000029 - 00
ACCIONANTE:	FINESA S.A.
APODERADO:	MARTHA LUCIA FERRO ALZATE
ACCIONADO:	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN
PROVIDENCIA:	AUTO ADMISORIO DEL 04/06/2020 Y TRASLADOS
MAG. PONENTE:	MANUEL ANTONIO BURBANO GOYES

Por medio de este AVISO se EMPLAZA a los señores MAIDA VARGAS, LUZ STELLA LOPEZ CASTRO, LILIANA ROJAS, HEIDI JOHANNA MUÑOZ CLEVES, JORGE PORRAS, ALFONSO PRADO, ANDRES MAURICIO RAMIREZ, CRISTIAN ALEXANDER AVENDAÑO, CARLOS FERNANDO EMBUS IPIA, MUNICIPIO DE POPAYAN, GOBERNACION DEL CAUCA - RENTAS DEPARTAMENTALES, DIEGO FERNANDO PARRA, CERERIA IMPERIAL, HARTUNG & CIA., PRODUCTIVO SAS, TERMO AROMAS LTDA., APEXTOOL GROUPS SAS, BELLEZA ESPRESS S.A., DISLICORES Y DISTRIVINOS, DISPAPELES S.A., DISTRIBUIDORA TROPICALI SAS, DRYPERS ANDINA S.A., ETERNA S.A., EVE DISTRIBUCIONES SAS, FABRICA DE GRASAS Y PRODUCTOS, INTERBEL SAS, INVERSIONES RECORD MR, LABORATORIOS HIGIETEX S.A., LEVAPAN S.A., MEGAVENTAS VALLE, MULTIDIMENSIONALES S.A., OPTIONS S.A., PRODUCTOS LA FLORESTA S.A., PRODUCTOS QUICKEL SAS, QUIMPACE DE COLOMBIA S.A., TECNOQUIMICAS S.A., SOLUNION, VINCORTE S.A., WA S.A.S. EL PODER DE LA ARMONIA, TAT DISTRIBUCIONES, BURSAGAN S.A., PUBLICAR S.A., CARLOS MONTOYA, ORFA CRUZ VILLAMARIN, FREDY VALENCIA MANZANO, JAVIER ZUÑIGA, JESUS ALBEIRO RAMIREZ, JACOB AGREDO, JORGE ALBERTO RAMIREZ GOMEZ, JESUS VELA, LUIS GERARDO RODRIGUEZ CALVACHE, CARLOS ANDRES RAMIREZ, SUSANA DAYANA LOPEZ, SOCIEDAD CENTINELA, CORPOBANCA, LEASING BANCOLOMBIA 173326, LEASING BANCOLOMBIA S.A. 176169, FALABELLA, BANCO AGRARIO, BANCO DE OCCIDENTE, BBVA COLOMBIA, BANCO CORPOBANCA Y TODOS AQUELLOS QUE HAYAN INTERVENIDO EN EL TRAMITE DE REORGANIZACION EMPRESARIAL DE PERSONA NATURAL – COMERCIANTE. INICIADO POR EL SEÑOR HAROLD RODRIGUEZ GARCIA Y TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN con el fin de NOTIFICARLOS del auto admisorio del 04/06/2020 y traslados de la ACCION DE TUTELA de la referencia. Este aviso se FIJARÁ en el término de UN (1) DIA hábil durante el cual se PUBLICARÁ en la página web de la Rama Judicial (Tribunales Superiores, Cauca, Avisos 2020). Vencido dicho término, sin que las personas emplazadas procedan de conformidad, atendiendo la fijación del aviso, se les designará Curador Ad - Lítem, con quien se surtirán las notificaciones correspondientes. Publíquese el aviso, en la forma ordenada en el presente proveído.

Se fija el presente **AVISO**, por el día de hoy ocho (08) de junio de 2020.

LA SECRETARIA.

MARIA JEONOR ECHEVERRY LOPEZ

ZPRM.